

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO DE FAMILIA CARTAGO, VALLE DEL CAUCA

Diciembre doce (12) de dos mil veintitrés (2023)

ESTADO No. 212

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA	FECHA
2023 00233 00	Unión marital	Gloria Mercedes	Herederos	Auto No. 1077	11/12/2023
	de hecho y	Rivas Gómez	determinados e		
	conformación y		indeterminados		
	disolución de		del causante		
	sociedad		Fulvio Valderrama		
	patrimonial		Castrillón		

Luis Eduardo Aragón Jaramillo Secretario